

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

## 4954

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2022, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa, por el que se somete a información pública la nueva Subestación Transformadora de 132/30 kV denominada «ST Errotaberri», en el término municipal de Zarautz.*

A los efectos previstos en el artículo 9 y 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo (BOPV de 24-04-2020) y el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27-12-2000), en concordancia con lo establecido en la disposición final primera del mismo texto, el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957 y los artículos del 53 al 56 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico (BOE de 27-12-2013); en concordancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE de 11-12-2013), y en relación con lo previsto en la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi (BOPV de 31-12-2021), se somete a información pública el proyecto de la siguiente instalación eléctrica, junto con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el peticionario considera de necesaria expropiación, así como el estudio de impacto ambiental.

Exp: 20-AT-Y-2022-00117.

– Solicitante: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

– Emplazamiento: término municipal de Zarautz.

– Presupuesto total: 4.523.904,23 euros.

– Finalidad: construir una nueva subestación transformadora 132/30 kV, motivado por la necesidad de abastecer la demanda eléctrica derivada de la ampliación del polígono industrial «Errotaberri», en el término municipal de Zarautz.

– Características fundamentales de la actuación: nueva subestación transformadora de 132/30 kV.

– Bienes y derechos afectados por este proyecto: los recogidos en el anexo a este anuncio.

Se solicita Declaración de Utilidad Pública, Declaración de Impacto Ambiental, Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinada la documentación en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa, sita en San Sebastián, calle Easo 10, 1.º, o bien en el Ayuntamiento de Zarautz y en la página web <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>. Las alegaciones que se estimen oportunas, deberán ser presentadas por duplicado, en esta Delegación Territorial de Administración Industrial, en un plazo no superior a 30 días contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

San Sebastián, a 3 de octubre de 2022.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Gipuzkoa,  
AGUSTIN AROSTEGI ARTETXE.

martes 15 de noviembre de 2022

## ANEXO

Finca proyecto	Zona/Portal/Finca	Referencia catastral	Titular	Superficie catastral (m <sup>2</sup> )	Afección pleno dominio (m <sup>2</sup> )
1	807 / 907 / 6114902 M	6791008	Beterri Kostako Industrialdea, S.A. CIF A-20316477	1.871,00	1.871,00